

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE LA AGENCIA DE VIAJES MANUDIMA

LLEVADA A CABO EL DIA 14 DE MARZO DEL 2020

Siendo las 19:10PM se instala la sesión, con el siguiente Orden del día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario
2. Lectura y aprobación del Acta Anterior
3. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019.

En el primer punto se verifica que existe el Quórum Reglamentario para sesionar.

En el segundo punto se da lectura del acta anterior, leída esta es aprobada.

En el tercer punto se analizan los estados financieros, de la misma manera se da lectura a los informes presentados por el Gerente y Comisario, por lo que sin existir ningún inconveniente, y una vez verificado que se cuenta con los documentos respectivos que respaldan los estados financieros, estos son aprobados por los miembros de la Asamblea.

Siendo las 21:32PM y sin tener más que tratar se da por terminada la sesión.


PRESIDENTE

Leda M Quiñones de A
SECRETARIO